

013-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas nueve minutos del tres de enero de dos mil diecinueve.-

Proceso de conformación de estructuras en el cantón de Talamanca, provincia de Limón, por el partido “Ecológico Demócrata”.

Mediante resoluciones 137-DRPP-2017 de las quince horas veinticinco minutos del treinta y uno de enero del dos mil diecisiete y 711-DRPP-2018 de las quince horas treinta y un minutos del seis de diciembre del dos mil dieciocho, se le indicó al partido Ecológico Demócrata que se encontraba pendiente de designación el cargo de fiscal suplente, en virtud de que omitió designarlo en las asambleas realizadas. Para subsanar dicha inconsistencia el partido político, debía, necesariamente, realizar una nueva asamblea cantonal para designarlo.

En fecha quince de diciembre del dos mil dieciocho, el partido Ecológico Demócrata celebró una nueva asamblea, la cual cumplió con el quórum de ley para sesionar y en la que designó a Stephanie Andrea Quintana López, cédula de identidad número 113910522, como fiscal suplente, subsanando el cargo pendiente de designación en la estructura del cantón de Talamanca, provincia de Limón referidos en las resoluciones supra indicadas.

En virtud de lo expuesto, la estructura del cantón de Talamanca, de la provincia de Limón a la fecha no presenta inconsistencias, se encuentra completa y quedó integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMON
CANTON TALAMANCA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
702210802	KATHERINE IBARRA CAMPOS	PRESIDENTE PROPIETARIO
702360229	BRAULIO ISAAC VANEGAS ROJAS	SECRETARIO PROPIETARIO
702370758	GLORIA MILENA IBARRA CAMPOS	TESORERO PROPIETARIO
701420309	GILBERTO MORA MC CARTHY	PRESIDENTE SUPLENTE
702350977	BRENELY SUSETH MAC CARTHY MORALES	SECRETARIO SUPLENTE
702170690	ALEJANDRO MARCELINO IBARRA SANARRUSIA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
701660893	ARNOLDO ADRIAN CASTILLO AVENDAÑO	FISCAL PROPIETARIO
113910522	STEPHANIE ANDREA QUINTANA LOPEZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
701420309	GILBERTO MORA MC CARTHY	TERRITORIAL
702170690	ALEJANDRO MARCELINO IBARRA SANARRUSIA	TERRITORIAL

702650719	ANGELICA IBARRA CAMPOS	TERRITORIAL
702370758	GLORIA MILENA IBARRA CAMPOS	TERRITORIAL
702210802	KATHERINE IBARRA CAMPOS	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 30 de marzo del 2012).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento referido y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/avh
C: Expediente N° 221-2016, partido Ecológico Demócrata.
Ref.: 6132 - **2018**